

# 8

## El laboratorio de contrainsurgencia

Las formas de la guerra y el conflicto de baja intensidad en Guatemala  
(1960-1996)

*Luis Fanlo*

### Introducción

Guatemala es un país que, de alguna manera, sintetiza las múltiples contradicciones que constituyen la singularidad centroamericana. Sociedad nacional desgarrada por antagonismos sociales irreconciliables, su historia entrelaza el pasado y el presente en el cuerpo de una mayoría indígena maya con una profundidad milenaria que se despliega, luego de la conquista española en 1524, en una polarización social extrema que pone en tensión cualquier pretensión de interpretación o explicación crítica de su devenir histórico.<sup>1</sup>

La historia política y social guatemalteca constituye un capítulo esencial de la historia de la lucha de clases de América Latina en general, y de Centroamérica en particular. Su estructura social presenta una extrema heterogeneidad de relaciones sociales de producción cuyo eje conflictivo, tanto al interior de la clase dominante como entre ésta y las clases subalternas, se estructuró alrededor de la propiedad de la tierra y el control sobre la fuerza de trabajo indígena. Surgió así la coexistencia entre el latifundio tra-

---

<sup>1</sup> Guatemala es un pequeño país ubicado en Centro América; posee una superficie de 108.889 km<sup>2</sup>, una población de casi 13.000.000 de habitantes, y una densidad de población de 119 hab./km<sup>2</sup>. El 60% de la población es rural y el 70% pertenece a alguna de las distintas etnias que componen el pueblo indígena Maya. Los índices de pobreza medidos por el PNUD de las Naciones Unidas registran 60% de la población urbana y 80% de la población rural.

dicional, el latiminifundio, y el minifundio basado en la propiedad comunal, junto con poderosas economías de enclave agroexportadoras dominadas por el capital extranjero en general, y el norteamericano en particular. Estas relaciones de propiedad tuvieron su contraparte en múltiples formas de explotación del trabajo: campesinos minifundistas, proletarios rurales, trabajadores migrantes del campo a la ciudad y de la ciudad al campo, artesanos y proletarios urbanos, no como categorías de clase fijas y demarcadas, sino en constante pasaje de una a la otra.

Esta contradicción de clase, constituyó la base material del conflicto que asumió formas antinómicas entre españoles y criollos durante el régimen colonial, entre liberales y conservadores de 1823 a 1954, y entre revolución y contrarrevolución durante la segunda mitad del siglo XX.

Dos son los puntos de inflexión en la historia guatemalteca: la “revolución del café” en 1871, y la revolución popular de octubre de 1944. La primera, significó el predominio liberal sobre la base de la inserción de Guatemala en el sistema mundial capitalista como nación agroexportadora cautiva del mercado de consumo norteamericano. El Estado se modernizó según el positivismo dominante en toda América Latina durante dicho período, dejó atrás las instituciones coloniales, destruyó el poder económico y político de la Iglesia Católica, desplegó su dominación sobre el resto de Centroamérica, y estableció la hegemonía del capital norteamericano desplazando al británico y alemán. Ferrocarriles, puertos, comunicaciones, expropiación de tierras comunales indígenas y tierras eclesiásticas, legislación favorable a la inversión extranjera, violenta coerción para el arrendamiento latifundiario a favor de los productores cafetaleros, vastas concesiones a las multinacionales agrícolas como la *United Fruit Company*, sujeción violenta de la fuerza de trabajo al dominio del capital y los terratenientes. Al mismo tiempo, se aplicó una política de ladinización, es decir, de exterminio cultural de las tradiciones mayas.

Las dictaduras liberales se prolongaron hasta que, en 1944, estalló una insurrección bajo dirección de la pequeña burguesía urbana, el ejército y los sectores populares de la ciudad. Se estableció, por primera vez, un régimen democrático amplio y plural que en una primera etapa produjo reformas institucionales, y a partir de 1950 con la presidencia de Jacobo Arbenz, intentó una profunda revolución agraria. El gobierno expropió más de 300.000 ha., propiedad de la *United Fruit Company*, desarrollando la reforma agraria y organizando sindicalmente a cientos de miles de campesinos y trabajadores urbanos. Guatemala se convirtió en La Meca de todo revolucionario latinoamericano, gestándose allí la experiencia del Che Guevara y, posteriormente, del grupo de cubanos que formaría el Movimiento 26 de Julio.

Los Estados Unidos comenzaron entonces una campaña de desestabilización del gobierno popular, al que calificaban como comunista, que culminó en 1954 con la intervención militar directa norteamericana y el derrocamiento de Arbenz.

Comenzó entonces la gestación de un profundo cambio en la forma de Estado. Los partidos tradicionales, liberal y conservador, desaparecieron de la escena, dejando el ejercicio absoluto del poder a los militares. Nace así el Estado contrainsurgente y con él, el ejercicio sistemático del terrorismo de Estado basado en la institucionalización de la doctrina de la seguridad nacional, y convirtiendo a Guatemala en el gendarme privilegiado de los intereses norteamericanos en toda Centroamérica.

La primera oleada de terror, tuvo como objetivo arrasar con los comités agrarios creados durante el gobierno de Arbenz, así como el desmantelamiento de la legislación obrera y social, produciendo una contrarreforma agraria. En 1960, un grupo de militares

nacionalistas, pasa a la lucha armada creando la primera guerrilla guatemalteca, el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre<sup>2</sup> que opera conjuntamente con el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT–comunista), luego Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).<sup>3</sup>

Esta primera guerrilla fue aniquilada con la segunda oleada de terror, que culminó a principios de los '70. El régimen entonces cambió de forma y la dictadura militar abierta quedó encubierta como la democracia de los generales, respondiendo el movimiento popular con el resurgimiento de la lucha guerrillera.

Núcleos de las antiguas FAR conformaron un renovado mosaico de organizaciones guerrilleras: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP),<sup>4</sup> la Organización del Pueblo en Armas (ORPA),<sup>5</sup> las “nuevas” FAR,<sup>6</sup> y la escisión del PGT en una fracción político–militar. Las nuevas organizaciones, en particular el EGP y ORPA, incorporaron al bagaje marxista leninista tradicional, las fórmulas del guevarismo y del indigenismo. Así, para el EGP no habría revolución sin los indígenas, y para ORPA la contradicción principal consistiría en caracterizar al Estado guatemalteco y su clase dominante como racista, y al régimen capitalista imperante como una forma de colonialismo interno. Por primera vez, organizaciones revolucionarias marxistas latinoamericanas planteaban una drástica redefinición del sujeto de la revolución y del carácter mismo que debería asumir la revolución socialista, bajo las condiciones particulares guatemaltecas.<sup>7</sup>

El régimen militar desplegó amplios y novedosos dispositivos genocidas de control social. Se arrasaron cientos de comunidades indígenas al mismo tiempo que se organizaban las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), una milicia civil obligatoria bajo control militar de un millón de hombres. El resultado fue la transformación de la guerra revolucionaria en guerra civil: 150.000 muertos, 1.000.000 de desplazados internos, 100.000 desplazados al vecino estado mexicano de Chiapas, miles de desaparecidos.

---

<sup>2</sup> Una notable particularidad del caso guatemalteco es que los tres principales dirigentes fundadores del MR13 eran oficiales pertenecientes a las fuerzas de elite entrenadas en contrainsurgencia por asesores norteamericanos. La presencia de este dispositivo contrainsurgente se explica, entre otras causas, por el hecho de que los combatientes cubanos que iniciaron la guerra revolucionaria tenían sus bases de apoyo y entrenamiento en Guatemala. Otro dato significativo es la presencia del Che Guevara en Guatemala intentando organizar la resistencia armada al derrocamiento de Jacobo Arbenz en 1954, cuando Guevara aún no era el “Che”.

<sup>3</sup> Las relaciones entre el PGT y las FAR siempre fueron tensas y ambiguas hasta que se produjo una escisión dentro del PGT entre una fracción partidaria de la lucha armada y otra refractaria y decididamente pro-soviética.

<sup>4</sup> Fundada en 1972 por Rolando Morán su programa era definido como guevarista y su propósito consistía en replicar en Guatemala el modelo cubano guerrillero. Luego asimiló la doctrina de la guerra revolucionaria vietnamita e incorporó a su programa la definición según la cual no habría revolución sin los pueblos indígenas. El EGP se convirtió en la mayor organización guerrillera del país llegando a controlar vastas zonas del altiplano guatemalteco. Su concepción político militar asumía la estrategia de la “guerra popular revolucionaria” que desembocaría en una “insurrección” al estilo nicaragüense.

<sup>5</sup> Fundada en 1979 por el legendario Comandante Gaspar Ilom (Rodrigo Asturias). Si bien aceptaba el marxismo su definición programática era radicalmente indigenista. Su concepción política militar asumía la estrategia de la “guerra popular prolongada”.

<sup>6</sup> Son las fuerzas guerrilleras remanentes de las escisiones que dieron origen al EGP y ORPA. De tendencia foquista y militarista, su concepción político militar era difusa, adoptando las estrategias emanadas de los manuales soviéticos.

<sup>7</sup> Sobre las bases sociales de la guerrilla guatemalteca ver Font Fabregas, Joan; *Las bases sociales y políticas del apoyo a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, s/f. Se estima que las fuerzas combatientes de la URNG alcanzaron a reclutar unos 10.000 hombres y mujeres.

Ardía entonces Centroamérica con la generalización de la lucha revolucionaria en El Salvador<sup>8</sup> y Nicaragua,<sup>9</sup> al tiempo que las organizaciones guerrilleras guatemaltecas se unían conformando la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).<sup>10</sup> El triunfo del Sandinismo en 1979, parecía el prolegómeno de una revolución general centroamericana.

Sin ser aniquilada, la URNG es derrotada militarmente, siguiendo luego el colapso del régimen sandinista en 1990 y la firma de los Acuerdos de Paz entre el Frente Farabundo Martí y el gobierno salvadoreño en 1992. No obstante ello, la URNG conservó la capacidad política y militar como para sostener acciones defensivas y de hostigamiento. La dictadura militar cayó y fue reemplazada por un régimen civil que en nada varió el carácter contrainsurgente del Estado. En 1994, la insurrección zapatista en Chiapas impactó en Guatemala con una rápida y generosa apertura de negociaciones entre el gobierno y la guerrilla, bajo auspicios de las Naciones Unidas y los gobiernos europeos, que culminaron en diciembre de 1996 con la firma de un Acuerdo de Paz.<sup>11</sup>

En este trabajo nos proponemos producir una descripción y análisis del conflicto armado desde el punto de vista de las formas que asumió la guerra contrainsurgente en Guatemala, en particular durante la década de 1980. La importancia de este recorte se fundamenta en que si bien en Guatemala se utilizaron métodos y procedimientos encuadrados dentro de la doctrina de la *guerra de baja intensidad* como fundamento de la guerra contrainsurgente, la forma particularmente compleja de la lucha de clases en el país, hizo posible una combinatoria de métodos y procedimientos aplicados simultáneamente como en ningún otro caso de guerra contrainsurgente en el mundo.

Esta situación llevó a que analistas del tema plantearan que durante el conflicto armado Guatemala fuera un “laboratorio de prácticas contrainsurgentes”, en el que expertos norteamericanos, israelíes, franceses, e incluso argentinos, extrajeron enseñanzas y saberes “prácticos” para luego ser utilizados en otras regiones del mundo.

Guatemala ha sido considerada el “laboratorio de la contrainsurgencia para América Latina”. Es aquí donde aparece el fenómeno de los escuadrones de la muerte y de las ‘desapariciones’ que, posteriormente, se convirtieron en parte de los procedimientos de operaciones normales de guerras de contrainsurgencia a lo largo y ancho del hemisferio.<sup>12</sup>

Los militares guatemaltecos dictaban “cátedra” a sus colegas peruanos, salvadoreños, hondureños, mexicanos y nicaragüenses, y hasta el día de la fecha están conside-

---

<sup>8</sup> ORPA y el Frente Farabundo Martí salvadoreño realizaban acciones conjuntas y compartían recursos militares a gran escala.

<sup>9</sup> El EGP se consideraba organización “hermana” del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Luego de la revolución, en 1979, las principales bases de apoyo del EGP se encontraban en territorio nicaraguense.

<sup>10</sup> La URNG se constituyó como tal en La Habana, a instancias de Fidel Castro. En la práctica nunca funcionó como una real unificación político-militar de las guerrillas quienes mantuvieron sus propios “estados mayores”.

<sup>11</sup> Se ha relacionado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional con los campos de refugiados guatemaltecos establecidos en la zona de Chiapas, en la que por otra parte se encontraban establecidas bases de apoyo del EGP. Paradójicamente el nacimiento del EZLN se da en el contexto de la decisión del EGP de abandonar la lucha armada.

<sup>12</sup> Jonas, Susanne; *La batalla por Guatemala*, Nueva Sociedad, Guatemala, 1994, pág. 93.

rados como los estrategas más calificados en la materia. De allí que tomemos en el presente trabajo como objeto de estudio al dispositivo contrainsurgente guatemalteco.

## Las formas de la guerra contrainsurgente

El discurso sobre la *guerra contrainsurgente* como una forma de guerra contrapuesta a la *guerra* convencional aparece por primera vez en el análisis de prácticas y experiencias en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, y posteriormente de las guerras de liberación nacional que le siguieron, particularmente en Asia y África. Dentro de la guerra convencional cobran relevancia las *resistencias* al dominio alemán en los territorios ocupados y los saberes producidos por el Ejército Nazi para hacer frente a esas resistencias; posteriormente, las sucesivas derrotas de las potencias coloniales (Francia e Inglaterra) en Malasia, Palestina, Kenia, Argelia y Vietnam fueron estudiadas cuidadosamente a la luz de la derrota, y paulatinamente (luego de una nueva derrota, esta vez norteamericana en Vietnam) incorporadas a la doctrina militar de los Estados Unidos.<sup>13</sup>

La primera idea básica de la guerra contrainsurgente es la necesidad de enfrentar a los movimientos revolucionarios no solo militarmente, sino, sobre todo, políticamente. La segunda idea básica se refiere a la necesidad de disputar el control de la población en conflicto, de la cual se nutren las fuerzas guerrilleras. Se busca ganar la voluntad de la mayoría de la población a la vez que aplicar políticas de aniquilamiento, neutralización ó represión de una parte de esa población. Es decir, la combinación de tácticas tendientes a quitar las bases sociales de apoyo de las fuerzas insurgentes en un doble sentido: cooptarlas para que se incorporen a la guerra contrainsurgente, otorgando compensaciones ó recompensas materiales o psicológicas a la población que el gobierno busca ganarse para su causa, y aniquilando a los sectores de la población que son considerados irre recuperables.

Una y otra táctica se retroalimentan fragmentando a la población civil, y enfrentándola entre sí, demostrando que el terrorismo de Estado constituye a la vez, una política represiva y una política de generación de consenso, sea éste pasiva ó activa a partir del “recurso del miedo.”<sup>14</sup>

El terrorismo de Estado, sea abierto o clandestino, persigue crear por múltiples vías un determinado efecto psicológico en el seno de la población que es víctima del primero. Este efecto psicológico aparece como un profundo temor, el cual incluso puede devenir en paranoia, como una sensación de impotencia y debilidad ante la poderosa y terrible maquinaria represiva, un sentimiento de conformidad para no intentar cambiar lo que de antemano se sabe que no se puede cambiar, pasividad ante la desigualdad y la opresión, y finalmente, una aversión hacia todas las organizaciones políticas o sociales que niegan o se oponen al sistema establecido. En pocas palabras, el objetivo fundamental del terrorismo de Estado es

---

<sup>13</sup> ICADIS (Instituto Centroamericano de Documentación e Investigación Social); “La contrainsurgencia rural en Guatemala”, en *Centroamérica: la guerra de baja intensidad*, San José, CRIES 1987, pág. 51.

<sup>14</sup> Figueroa Ibarra, Carlos; *El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*, Centroamericana Universitaria, San José, 1991.

crear una suerte de consenso pasivo, aniquilando la voluntad de transformación en el seno de la población.<sup>15</sup>

En el caso de Guatemala las ideas básicas y lineamientos estratégicos se aplicaron bajo variadas, complejas y múltiples formas durante el prolongado enfrentamiento armado entre el Ejército y las fuerzas insurgentes guerrilleras.

La aplicación de *oleadas de terror*, combinando el terror selectivo con el masivo, fue combinada en la práctica contrainsurgente incluso con el recurso a la interpelación de vastos sectores de las masas campesinas por el discurso religioso conservador del fundamentalismo evangélico como forma de neutralizar el compromiso de sectores cristianos y de la propia Iglesia Católica con la revolución.<sup>16</sup>

En la *Guerra de Baja Intensidad* (GBI), las fuerzas contrainsurgentes operan desde una premisa de descubrir la lógica de la lucha enemiga, descifrar y aprender sus tácticas para aplicarlas en defensa de sus propios intereses y destruir al adversario en su propio campo y con sus mismas armas políticas. La GBI replantea como lograr el objetivo estratégico de la guerra; no busca la eliminación física del enemigo por medios militares sino, más bien, deslegitimarlo, aislarlo y sofocarlo, a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable. El ganar o perder la guerra se mide en el plano político, al cual queda subordinado el elemento militar.<sup>17</sup>

La doctrina militar guatemalteca de contrainsurgencia queda plasmada en el *Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo* que entró en vigor el 1 de abril de 1982.<sup>18</sup> Si bien algunos elementos de la nueva estrategia ya habían sido aplicados antes de la vigencia del Plan, éste los sistematiza tanto en su concepción como en su aplicación estratégica y táctica:

Se ha comprobado que sólo con operaciones militares y policiales no se erradica definitivamente la acción subversiva, porque las causas que la originan se basan en contradicciones existentes... las injusticias sociales... los dramas de miseria y hambre...

La *seguridad nacional* se define en términos de “preservar y asegurar el bienestar de la comunidad ante las resistencias y oposiciones internas y/o externas” y el *desarrollo* como arma para “incrementar el acervo espiritual y los bienes materiales de la Nación, con el fin de obtener un mayor bienestar de la comunidad”. Sobre esta base se establecen los enunciados básicos de la nueva doctrina militar:<sup>19</sup>

- a) Coordinar e integrar los planes y programas antisubversivos a nivel de los organismos políticos del país;

---

<sup>15</sup> Figueroa Ibarra, Carlos *op. cit.*

<sup>16</sup> Figueroa Ibarra, Carlos; *op. cit.*

<sup>17</sup> Barry, Deborah “Los conflictos de baja intensidad. El caso de Centroamérica” en: *Centroamérica. La Guerra de Baja Intensidad*, DEI, San José, 1987, pág. 35.

<sup>18</sup> ICADIS; *op. cit.*, pág. 53.

<sup>19</sup> Pineda, Francisco; “La guerra de baja intensidad”, en Revista *Chiapas* N° 2, 1996. Disponible en la web en <http://www.ezln.org/revistachiapas>

- b) Brindar atención a los problemas económicos prioritarios de la población; la conducción de programas destinados a formar y mantener un nacionalismo compatible con las tradiciones del país;
- c) Adecuar la estructura del Ejército de Guatemala y de los cuerpos de seguridad;
- d) Mejorar la imagen internacional de Guatemala.
- e) Establecer áreas económicas y/o geográficas con situaciones económicas deficientes donde haya alta probabilidad de surgimiento de situaciones contribuyentes a la subversión, a fin de lograr su atención prioritaria.
- f) Estructurar y determinar el nacionalismo asegurando que se conduzcan los programas destinados a reducir los niveles de analfabetismo para hacer más permeable a la población a las nuevas ideas (del Ejército) y aumentar la factibilidad de las acciones destinadas a la formación y al mantenimiento del nacionalismo.
- g) Mejorar la organización del Ejército y de los cuerpos de seguridad interna... promover la celebración de reuniones a nivel de Ejército e inter-ejércitos regionales que permitan el intercambio de experiencias antisubversivas... proponer la concertación de acuerdos internacionales que aseguren un intercambio efectivo de inteligencia y asistencia entre países del área... optimizar la organización de la Central de Inteligencia... modernizar los sistemas y extender su acción a todos los rincones del país e internacionalmente... orientar el organismo de propaganda para que neutralice las banderas y razones esgrimidas por la subversión en todos los campos y áreas.

Traducido en los términos de la doctrina militar, entonces, la adopción de la GBI significa que las fuerzas contrainsurgentes (en el sentido genérico) deberían tomar la ofensiva estratégica y la defensa táctica. La ofensiva es estratégica cuando conduce directamente al objetivo político. Cuando no, es subsidiaria y su valor es táctico y no estratégico. La ofensiva estratégica también significa tomar y mantener la iniciativa en la guerra. La defensa táctica básicamente orienta las acciones hacia la destrucción paulatina de las fuerzas del enemigo (en todos los campos) hasta que se le obliga a renunciar a sus intenciones (la resistencia es una forma de defensa táctica).<sup>20</sup>

En términos militares esto significaba que

Al revisar la situación estratégica general y la situación táctica en los diferentes teatros de la guerra, las fuerzas armadas fueron armando un concepto dirigido a evitar cabalmente la conversión de las masas en ejércitos enemigos. Para ello se apoyaron en un afinado trabajo de inteligencia que había permitido localizar, con alguna precisión, las áreas geográficas de mayor apoyo popular a la guerrilla. Escogieron aquellas que les permitían actuar con mayor fuerza y diseñaron varias ofensivas destinadas a desarticular la base de apoyo social de los insurgentes. Solo secundariamente se buscaba golpear a la fuerza estratégica rebelde; el objetivo era separarla de la población civil y aislarla; a la vez, los operativos serían el inicio del encuadramiento de esa población rural.<sup>21</sup>

Es por ello que las ofensivas militares asumían el carácter de formas combinadas de poder represivo y poder productivo, aniquilamiento de cuerpos y a la vez suje-

---

<sup>20</sup> Barry, Deborah; *op. cit.*, pág. 36.

<sup>21</sup> ICADIS; *op. cit.*, pág. 55.

ción de cuerpos: cambios en las reglas del Ejército que eran presentadas ante la población como “progresistas” en tanto incorporaban el reconocimiento de la situación de pobreza y marginalidad de los campesinos y establecían un juego de premios y castigos en función de la supuesta o real adhesión al Ejército o a las fuerzas guerrilleras.

La vida diaria en las aldeas está cuidadosamente encuadrada y reglamentada y se controla militarmente todo movimiento de las personas y la disponibilidad de víveres. En las primeras fases los habitantes reciben sus alimentos del ejército (aunque en realidad provienen de la ayuda internacional) a cambio de trabajos ligados al propio proyecto; en tanto, se van introduciendo nuevas técnicas y nuevos cultivos diferentes a los tradicionales, en ocasiones con asistencia extranjera.<sup>22</sup>

En suma, una rearticulación de relaciones de poder, que implicaban nuevas relaciones entre los cuerpos y nuevas formas de sujeción de los cuerpos cuyo efecto de superficie consistía en hacer pensar y hacer actuar de modo tal que dicha inscripción en los cuerpos de las nuevas reglas no aparecieran como alterando el modo y forma de vida tradicional de las comunidades sino, en todo caso, ayudando a su conservación.

Las estadísticas son asombrosas: más de 440 pueblos destruidos totalmente, mucho más de 100.000 civiles asesinados o ‘desaparecidos’ (algunos cálculos, incluyendo los de altos funcionarios de la Iglesia alcanzan la cifra de 150.000); hubo más de un millón de personas desplazadas (un millón de refugiados internos, hasta 200.000 refugiados en México). Junto a estos masivos desplazamientos de la población, estaba la deliberada destrucción de grandes áreas del altiplano (quema de bosques, etc.) para impedir que la guerrilla se protegiera y para asegurarse de que la región nunca más sirviera de escenario para operaciones revolucionarias. La devastación del medio ambiente fue irreversible, modificando incluso el clima y el patrón de lluvias.<sup>23</sup>

Al mismo tiempo, el apoyo (supuesto o real) de las comunidades a la guerrilla suponría un castigo no solo físico (ejecuciones sumarias individuales y colectivas, secuestros, torturas, desapariciones), sino también un cambio radical en las relaciones ancestrales entre el hombre y la tierra (desplazamientos forzados, militarización de las aldeas, destrucción de medios de vida, en suma “resocialización”).

La invasión directa de tropas y el uso de la fuerza militar en gran escala se reserva para una supuesta y eventual toma del territorio de fuerzas enemigas incapaces de presentar una resistencia significativa. Mientras, los lentos preparativos y la constante amenaza de una invasión sirven como parte de la misma lógica de la GBI, en el plano de la guerra psicológica y simultáneamente obligan a las fuerzas revolucionarias a mantenerse siempre en tensión para tal eventualidad contribuyendo así a su desgaste.<sup>24</sup>

Durante los años 1982 y 1983 se desplegaron un conjunto de ofensivas del Ejército denominadas *Operación Ceniza*, que consistieron en quema de aldeas y asesinato masivo de todos sus habitantes en las zonas rurales donde los servicios de inteligencia habían detectado algún tipo de influencia o apoyo directo o indirecto a la guerrilla.

---

<sup>22</sup> ICADIS; *op. cit.*, pág. 60.

<sup>23</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, pág. 165.

<sup>24</sup> Barry, Deborah; *op. cit.*, pág. 36.

Durante el período comprendido entre 1979 y 1985 la espiral de violencia siguió aumentando hasta alcanzar niveles inimaginables. Los Gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt concentraron sus esfuerzos en aniquilar al enemigo interno, limitándose no sólo a combatir a la guerrilla sino atacando sistemáticamente al movimiento social y a la población en las áreas de fuerte presencia guerrillera, principalmente población maya.<sup>25</sup>

A la vez, relocalización territorial de comunidades que pasaban a formar parte de *polos de desarrollo* ó *aldeas estratégicas o modelos* en las que se aseguraba la reproducción de las condiciones de vida de la población, según sus modos y formas de vida, pero circunscriptas por un dispositivo militar de poder en el que regían las normas de un cuartel militar en cuanto a desplazamientos de personas, horarios de circulación diurna y nocturna, uso de pases y contraseñas, y obligación de enrolamiento en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

La presentación oficial de los mencionados Polos, es de un elaborado programa de desarrollo rural que construye conjuntos de comunidades modernas, dotadas de servicios y acompañadas de una reorganización de la producción, la comercialización, el acceso a la tierra, la asistencia técnica y que incluye nuevas formas de interacción comunitaria. Si bien originalmente dichas aldeas eran meros campamentos con condiciones materiales muy elementales, paulatinamente se han ido construyendo viviendas e instalándose servicios educativos, religiosos y de salud. En las aldeas se instala luz eléctrica, agua corriente, vías de acceso y otros servicios.<sup>26</sup>

Se ha sugerido que uno de los principales objetivos de la campaña militar de principios de 1980 era destruir toda forma de autonomía económica de las comunidades indígenas, a fin de tener disponible a la población campesina para el trabajo asalariado en la Costa Sur y generar las condiciones de expropiación de medios de vida necesarias para que la población indígena aceptara sumisamente, como último recurso de supervivencia, la relocalización territorial en las “aldeas modelo” del Ejército.

En el Gobierno de Lucas García (1978-82), la estrategia contrainsurgente se concentró en eliminar al movimiento social tanto urbano como rural, el cual había crecido sensiblemente durante los años previos, así como combatir a la guerrilla. Posteriormente, Efraín Ríos Montt (1982-83) le dio continuidad a la estrategia de tierra arrasada, destruyendo cientos de aldeas, principalmente en el altiplano, y provocando un desplazamiento masivo de la población civil que habitaba las áreas de conflicto. Paralelamente el Ejército implantó estructuras militarizadas como las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) para consolidar su control sobre la población, buscando contrarrestar la influencia de la insurgencia y reducir las causas que generaban malestar entre la población organizando, los denominados polos de desarrollo.<sup>27</sup>

Las acciones del ejército producen efectos de poder en dos direcciones: unas aldeas prefieren esperar a que llegue el ejército y aceptar la sumisión a las nuevas reglas, en la esperanza de salvar la vida y no ser tratadas como en aldeas (rebeldes) vecinas.

---

<sup>25</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *Informe Guatemala Memoria del Silencio*, Naciones Unidas/Comunidad Económica Europea/ Gobierno de Guatemala, Guatemala, 1999, pág. 359.

<sup>26</sup> ICADIS; *op. cit.*, págs. 57-58.

<sup>27</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *Op. cit.*, pág. 360.

Otras, en cambio, sea por la intervención de las fuerzas guerrilleras ó por propia iniciativa prefieren auto-relocalizarse buscando una reubicación en zonas remotas y de difícil acceso que las pongan fuera de los “teatros de operaciones” y de la inmediación de los Frentes Guerrilleros, creando las llamadas *Comunidades de Población en Resistencia* (CPR). En estos casos, lejos de conformarse como polos de resistencia revolucionaria lo que se produce es una táctica defensiva que aunque inconsciente por parte de quienes la realizan también significa un efecto de poder buscado por la estrategia contrainsurgente:

La meta estratégica de la guerra es disputar las masas a la guerrilla. Para las fuerzas armadas contrainsurgentes esto significa, incorporar la lógica de la guerra irregular dentro de su estrategia y sus estructuras militares... Otro elemento de la GBI consiste en la reconceptualización del papel de los refugiados para que logren ser insertados dentro de la lógica contrainsurgente. La población afectada por la guerra, ya sea la desplazada dentro del mismo país en conflicto... ó la que se vea forzada a asentarse fuera de las fronteras en agrupaciones ‘controlables’, juegan un papel clave en la batalla de quitarle esta población como base social a los movimientos guerrilleros. Existe una necesidad de provocar el surgimiento de refugiados, quienes después serán reubicados geográficamente por las fuerzas gubernamentales para que funcionen como cordones estratégicos en el terreno.<sup>28</sup>

Otro aspecto central de la GBI guatemalteca fue la organización de las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). La militarización de población civil para hacer frente a las organizaciones guerrilleras forma parte del arsenal clásico de la guerra contrainsurgente, sin embargo, en Guatemala adquirió un alcance de masas no igualado por ningún otro caso histórico, llegando a militarizar a cerca de 1.000.000 de personas (un cuarto de la población económicamente activa del país).

El principio de las milicias es muy sencillo. La fuerza armada regular busca crear milicias locales que le releven de la defensa de objetivos inmóviles. Políticamente es valioso para el Ejército regular demostrar que una parte de la población pelea de su lado, además es un valioso auxiliar de seguridad por los mecanismos de encuadramiento de la población civil.<sup>29</sup>

Las primeras PAC aparecieron a principios de 1981 en el Departamento de Chimaltenango y estaban integradas por civiles partidarios del gobierno, ladinos (no-indígenas, mestizos) provenientes de las clases medias locales. A partir de 1982 el reclutamiento adquirió un carácter masivo extendiéndose fuera de los teatros de operaciones y las zonas “calientes” de la guerra, convirtiéndose en una fuerza no solo militar sino políticamente cooptada en términos clientelísticos.

Las autoridades militares incluso describían a las PAC como instrumentos de ‘participación’ (como si fueran una actividad voluntaria); es decir, para obtener la colaboración civil en la guerra de contrainsurgencia. En entrevistas y foros públicos, los jefes militares se jactaban de que ‘las PAC eran la primera contribución del pueblo a la lucha contra el terrorismo’. Incluso el campesino más pobre y más humilde podía contribuir.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Barry, Deborah; *Op. cit.*, pág. 37.

<sup>29</sup> ICADIS; *op. cit.*, pág. 61.

<sup>30</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, pág.167.

Ser miembro de las PAC otorgaba no solo cierta inmunidad ante las acciones del ejército, también significaba otorgamiento de recompensas materiales (tierras, alimentos, semillas, elementos de labranza, etc.) y el otorgamiento de facultades de policía que podía ser usado, más o menos discrecionalmente, para favorecerse y favorecer a clientelas locales en disputas familiares, comunitarias y hasta individuales. Solo bastaba que el PAC acusara a alguna persona, comunidad ó grupo de connivencia con la guerrilla para que inmediatamente la acción represiva cayera sobre ellas, eso cuando la “justicia” no era aplicada “por mano propia”. Así, en muchos casos, las PAC sirvieron para “ajustes de cuentas” incluso en el caso de conflictos de larga data entre comunidades indígenas pertenecientes a distintas etnias.

Las Patrullas están al mando de personas de la localidad que gozaban de confianza del ejército, especialmente los Comisionados Militares (agentes locales de las Fuerzas Armadas que concentraban en su persona los poderes ejecutivo, legislativo y judicial) ó civiles de militancia radical de derecha. Su armamento y equipo varía, así como la intensidad del entrenamiento militar. En las áreas donde hay presencia guerrillera suelen estar mejor armadas y organizadas, sin embargo, es probable que menos del 2% de los patrulleros cuenten con armamento moderno. El resto está equipado con armas obsoletas, o armas blancas.<sup>31</sup>

El principal efecto de poder producido por las PAC es no obstante, político. Permite a las fuerzas armadas regulares enunciar que “ejército y pueblo juntos combaten a la subversión apátrida”. Si bien son conocidos casos en que miembros de las PAC se negaron a efectuar operaciones “sucias” contra sus propios vecinos, y que quizás la mayoría de los enrolados aceptaban su situación como “mal menor” o “mal inevitable”, en la mayoría de los casos fueron el soporte directo de las acciones de “tierra arrasada” y de odio étnico más acendradas.

Sea por convencimiento ó por haber sido convencidos, o por los “pactos de sangre” que el ejército obligaba a realizar como prueba de sometimiento, el asesinato a sangre fría de un niño o mujer “a machetazos” por ejemplo, lo cierto es que en la mayoría de los casos los PAC resultaban más odiados que los propios militares por la población civil, produciendo de ese modo otro efecto de poder contrainsurgente. Asimismo, en muchos casos, la propia guerrilla se sentía en un dilema moral acerca de si debía combatir contra las PAC con la misma resolución que contra el Ejército.

Es posible afirmar que como resultado de esta compleja implantación de dispositivos de poder contrainsurgente el tejido de la vida cotidiana rural en Guatemala se transformó radicalmente, afectando las representaciones y prácticas sociales, rearticulando el lazo social que en el caso de los Pueblos Indígenas tenía tradiciones ancestrales, en suma, inscribiendo en los cuerpos una visión militar del mundo, una militarización de la vida social en su conjunto.

Los miles de muertos, desaparecidos, torturados y desarraigados, y los cientos de comunidades mayas borradas del mapa durante el enfrentamiento armado han dejado huellas imborrables en las mentes y los corazones de los guatemaltecos. Sus manifestaciones difieren según la adscripción étnica, extracción social, posición económica, género, edad, lugar de residencia, filiación política o religión de personas y grupos sociales. Miedo, susto, tristeza, depresión, enfermedades somáticas y psicosomáticas, duelo alterado, desconfianza, mutismo, inhibición e indefensión. Así otras expresiones del sufrimiento: alcoholismo, pesadillas recurren-

---

<sup>31</sup> ICADIS; *op. cit.*, pág. 62.

tes, graves enfermedades mentales, apatía y suicidios, sentimientos de cólera y soledad; son algunas de las secuelas más frecuentemente expuestas por las personas entrevistadas por la CEH. Estos permiten afirmar que la violencia no sólo formó parte de la dinámica propia del enfrentamiento entre dos fuerzas, sino que también convirtió a la población en la principal víctima del mismo.<sup>32</sup>

En este sentido, “el genocidio en esos años era una extensión lógica de las relaciones preexistentes entre indígenas y ladinos. En la raíz de este sistema de violencia institucionalizada yace el miedo a una sublevación indígena o a que ‘bajaran de las montañas’; la sublevación de principios de 1980 llegó más cerca que ninguna otra experiencia a la realización de este gran temor.”<sup>33</sup>

Otro aspecto que consideramos necesario considerar es el de la adaptación del aparato jurídico del Estado a las necesidades de la guerra contrainsurgente. En efecto, en julio de 1982 se dicta el decreto 46/82 que establecía los *Tribunales de Fuero Especial*, para juzgar delitos asociados a la subversión. Estas Cortes especiales establecían el anonimato de jueces, fiscales y testigos que aparecían “encapuchados” supuestamente para preservarlos de represalias guerrilleras. El principal teórico de la guerra contrainsurgente guatemalteca, el General Héctor Gramajo Morales, justifica de forma singular la necesidad de este procedimiento:

Para finales de 1982, el accionar de la Ley de los Tribunales de Fuero Especial empezaba a sentirse, principalmente su efecto de reintroducir la majestad de la ley y los procedimientos jurídicos en un sistema judicial que había colapsado debido al círculo vicioso que iniciaba la brutalidad de la insurgencia, que provocaba la frustración de los organismos de seguridad, los que a su vez se tomaban la justicia por su propias manos. El razonamiento del gobierno militar era que dentro de un sistema débil y amenazado era preferible defender a los jueces y testigos, en contraposición a proteger con indolencia escuadrones de la muerte, o pero aún patrocinando a estos últimos. En esa óptica era preferible el paredón, a que amanecieran cadáveres tirados en las cunetas de los caminos, como lamentablemente se había experimentado en el gobierno anterior.<sup>34</sup>

Para evitar ejecuciones clandestinas perpetradas por “escuadrones de la muerte”, que el Estado debía apañar, era preferible la parodia de un sistema judicial en el que el acusado estaba ya condenado antes de que se iniciase el juicio. Lo que Gramajo Morales no dice es que los “escuadrones de la muerte” no solo siguieron operando impunemente sino que, además, incorporaron a sus listas negras a los abogados de los acusados; en más de una oportunidad se daba la paradoja de que el abogado defensor, designado de oficio, también aparecía encapuchado e incluso era anónimo para su “defendido”.

El Estado guatemalteco era “indolente” frente a los “escuadrones de la muerte” por la sencilla razón de que los mismos estaban constituidos por las propias fuerzas militares y de seguridad.

Históricamente, el alto mando militar era quien dirigía esta campaña y sus tropas eran las que ejecutaban mucho del terror. No obstante, para llevar a cabo su política de asesinatos extrajudiciales y desapariciones forzadas, el gobierno empleó a

---

<sup>32</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *op. cit.*, Capítulo III, pág. 1.

<sup>33</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, pág. 168.

<sup>34</sup> Gramajo Morales, Héctor; *De la guerra a la guerra: la difícil transición política en Guatemala*, Fondo de Cultura Editorial, Guatemala, 1995, pág. 203.

miembros de las diferentes fuerzas de seguridad, tanto militares como civiles, oficiales y no oficiales. Los escuadrones de la muerte también participaron en la campaña del terror gubernamental, especialmente en la ciudad... Los paramilitares nunca pudieron operar sin la bendición del Estado y ahora está claro que diferentes escuadrones de la muerte actuaban bajo el control oficial. Según Mario Sandoval Alarcón, uno de los primeros arquitectos de los escuadrones de la muerte, muchos de los asesinos eran “miembros del Ejército que se hacían pasar por civiles”. Además, oficiales de la inteligencia militar recientemente declararon que su directiva, llamada la G-2, es “un escuadrón de la muerte; un escuadrón que existe para matar”, confirmando así lo que muchos críticos del gobierno han mantenido por años... Por otro lado, el Ejército Secreto Anticomunista (ESA) era coordinado a través de la oficina del jefe de la Policía Germán Chupina Barahona. En 1982, el jefe de detectives, Valiente Téllez, admitió, después de renunciar a su cargo y abandonar el país, que las fuerzas de seguridad estaban involucradas en muchos asesinatos atribuidos a los escuadrones de la muerte. En el área rural, el Ejército desarrolló diferentes clases de organizaciones paramilitares que involucraron a un gran número de civiles de todo el campo guatemalteco: primero fueron una amplia red de comisionados militares, después un bien estructurado sistema de patrullas civiles.<sup>35</sup>

Según Jonas<sup>36</sup> los escuadrones de la muerte fueron introducidos en América Latina desde Guatemala como un dispositivo estructural de la guerra contrainsurgente.

No son únicamente las bandas paramilitares extrajudiciales de la ultraderecha, fundadas en los años sesenta bajo la supervisión estadounidense, para llevar a cabo el ‘trabajo sucio’ de la guerra de contrainsurgencia; lo que resulta más inquietante es que han llegado a convertirse en parte integral de las fuerzas oficiales de seguridad: una ‘burocracia de la muerte’ que funciona a partir de oficinas del gobierno para elaborar listas negras y eliminar a las fuerzas progresistas de oposición. Funcionan como brazo de la coalición dirigente en Guatemala.

¿Cuál era el objetivo de estas ejecuciones y desapariciones ilegales? Ejecutar tácticas que Figueroa Ibarra conceptualiza como “terror selectivo”, cuyas víctimas eran dirigentes sindicales, estudiantiles, de organismos de derechos humanos, sacerdotes, periodistas, y hasta políticos de “centroderecha” y empresarios.

Mientras el clima de violencia seguía golpeando tanto a las organizaciones sociales como políticas. El asesinato del dirigente social demócrata, Alberto Fuentes Mohr el 22 de enero de 1979 fue el anuncio de más asesinatos de esta naturaleza. Al mismo tiempo, con estos hechos se cerraron los espacios de participación política que según el discurso gubernamental se estaban abriendo al invitar a la inscripción de partidos, especialmente a los social demócratas. En marzo Manuel Colom Argueta, dirigente del recién inscrito Frente Unido de la Revolución (FUR), también fue asesinado tras una persecución de varias cuerdas por parte de los hechotes (sic). Entre 1978 y 1981, diecinueve líderes más del FUR, y otros quince del PSD fueron asesinados. La comunidad universitaria también experimentó los embates de una creciente violencia. A partir de 1977, más de cien estu-

---

<sup>35</sup> Ball, Kobrak, Spierer; *Violencia institucional en Guatemala (1960-1996): una reflexión cuantitativa* Guatemala, disponible en la web en <http://shr.aaas.org/guatemala/ciidh/qr/spanish/contents.html>

<sup>36</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, pág. 35.

diantes y profesores de la USAC fueron asesinados según la Asociación de Estudiantes Universitarios.<sup>37</sup>

El “terror selectivo”, básicamente urbano, busca “descabezar” a las organizaciones sociales de masas y, a la vez, produce la ampliación de la sensación de impunidad en los cuadros de dichas organizaciones y en la población en general. En ese sentido, forma parte estructural de la estrategia de guerra contrainsurgente no solo en la dimensión política, sino también en tanto el “desaparecido” ó el “ejecutado” previamente era interrogado bajo la aplicación de torturas por los organismos de inteligencia del Estado.

## Las contradicciones de la guerra contrainsurgente

La historia de Guatemala se encuentra determinada por la incapacidad de su clase dominante para asegurar formas de dominación legales y legítimas estables; excepto durante el período de las presidencias de Arévalo y Arbenz, entre 1944 y 1954, la democracia política y la vigencia del estado de derecho estuvieron ausentes a lo largo de todo el siglo XIX y casi todo el siglo XX. Esta imposibilidad de traducir la dominación en hegemonía, y consecuentemente de establecer un principio territorial de delimitación del Estado en tanto detentador del “monopolio legal del ejercicio de la violencia legítima”, ha sido explicado por las formas particulares en que el desarrollo desigual y combinado del capitalismo produjo una estructura de clases, y una forma de lucha de clases, en la que se destacan la fragmentación de la clase dominante y la constitución de los sectores populares como una mayoría étnico-nacional indígena (Maya).

El racismo estructural que cruza las relaciones de clase imprime a la explotación capitalista los rasgos más aberrantes de una opresión étnica cuyas formas históricas acentuaron la exclusión social, política y económica de los sectores populares e imprimieron a las políticas estatales de un fuerte componente genocida antes que integracionista. El componente genocida se acentuó, dramáticamente, a partir de 1954, al revertirse la reforma agraria realizada por Jacobo Arbenz, lo que produjo una situación de rebelión y saturación en vastos sectores de la población indígena del país. Al mismo tiempo, sectores de las clases medias urbanas y del propio ejército guatemalteco, reaccionaron ante el derrocamiento del régimen democrático con la convicción de que solo quedaba el camino de las armas para alcanzar una sociedad más justa, más equitativa y no-racista.

Posteriormente, la aplicación de políticas desarrollistas y modernizadoras, desde mediados de la década de 1970, se profundizaron las expropiaciones de tierras comunitarias indígenas, destruyendo la estructura ancestral del “latiminifundio” arrojando a millones de campesinos indígenas a la precariedad más absoluta de sus condiciones de vida, constituyéndolas en un semi-proletariado rural migrante.

La respuesta de las clases dominantes fue delegar, por etapas, la suma del poder político en las Fuerzas Armadas con el objetivo elevado a razón de estado de la conten-

---

<sup>37</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *op. cit.*, págs. 382-383.

ción de la protesta social y la represión del naciente movimiento guerrillero; surgía así el *Estado contrainsurgente*.<sup>38</sup>

Al mismo tiempo, Guatemala entraba de lleno en el teatro de operaciones más general de la *Guerra Fría*. La protesta social y la insurgencia guerrillera, así como los reclamos de la mayoría indígena maya contra el racismo estructural fueron entendidos, por la burguesía guatemalteca y por los altos mandos del Ejército como expresiones del conflicto entre capitalismo y comunismo, encuadrándose bajo la égida norteamericana en particular después del triunfo de la Revolución Cubana.

Sin embargo, el componente nacionalista radical de carácter fundamentalista de los militares guatemaltecos impidió que hasta fines de la década de 1970 se aceptara la ingerencia directa norteamericana en el dictado de la doctrina militar contrainsurgente. De hecho, la aceptación del cambio de las reglas de la guerra supuso un enfrentamiento interno en el Ejército que en 1982 se resolvió con un golpe de Estado que terminó con la etapa de los *Generales–Presidentes*, y abrió el lugar a la implantación tardía (en relación a otras experiencias centroamericanas o sudamericanas) de la *dictadura militar abierta*.

La ineficacia de la *guerra convencional* para liquidar a las organizaciones guerrilleras en particular y devolver el orden social en general, fue duramente criticada por los representantes políticos, corporativos y empresariales de la burguesía guatemalteca, quienes advertían que los *Generales–Presidentes* hacían uso de los poderes especiales que les otorgaba la situación de *guerra revolucionaria* para enriquecerse en términos personales y para generar formas de acumulación de capital en las que el propio Ejército aparecía paulatinamente como un empresario industrial y un terrateniente, en suma, para convertirse en una *burguesía militar*.<sup>39</sup>

Los militares no solamente se involucraron en la promoción de los proyectos desarrollistas sino que se beneficiaron económicamente de ellos. Muchos oficiales recibieron grandes extensiones de tierras por parte del FYDEP en Petén y adquirieron compañías privadas en diferentes partes del país. En 1970 se creó el Banco del Ejército, como Sociedad Anónima, cuyos accionistas son esencialmente miembros del Ejército. Se sentaron las bases para las ampliaciones del Hospital Militar y se creó el Centro de Estudios Militares.<sup>40</sup>

Al mismo tiempo, los cuerpos de oficiales medios del Ejército guatemalteco, los Jefes de los Teatros de Operaciones, se sublevaron contra esa práctica del Alto Mando Militar, produciendo en una primera etapa una *feudalización de la guerra contrainsurgente*, la ruptura de la cadena de mandos, y la territorialización del poder militar constituyendo lo que podría definirse como “ejércitos dentro del ejército”. En una segunda etapa, estos *Señores de la Guerra*, propiciaron el golpe de Estado de 1982 y se hicieron cargo de la dirección política del país, bajo los títulos de “moralizadores del Ejército”, “salvadores de la patria”, y “último recurso para evitar el comunismo en el país”.

Las Fuerzas Armadas quedaban entonces con la suma del poder público y el crédito que les brindó la burguesía tenía el precio de acabar por los medios que fuera y en el corto plazo con la insurgencia guerrillera. El honor del Ejército estaba en juego y también los intereses materiales de la reproducción del capitalismo guatemalteco, no

---

<sup>38</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, págs. 15–26.

<sup>39</sup> Jonas, Susanne; *op. cit.*, págs. 15–26.

<sup>40</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *op. cit.*, pág. 253.

tanto por la amenaza a la reproducción del capital que podría plantear la guerrilla en términos de *toma del poder*, sino por el aislamiento internacional del país, los sucesivos boicots económicos decretados por los países europeos e incluso Estados Unidos, así como por las crecientes exacciones impositivas a las que estaba sometida desde décadas, impuestos de guerra.

Paralelamente a los intentos de reactivación económica, el Gobierno emprendió una brutal campaña represiva contra el movimiento social, tanto en el área rural como en la urbana. El asesinato y la desaparición sistemática de líderes renombrados, así como las masacres de campesinos en el interior del país tuvo fuerte repercusiones en el ámbito internacional. Guatemala se convirtió en un objeto de frecuentes sanciones y del aislamiento internacional por la intensidad de la represión estatal. Las restricciones sobre la ayuda militar de Estados Unidos, iniciada en 1977, se mantuvieron frente a este deterioro en la situación de los derechos humanos. Sin embargo como ya se mencionó, en efecto, la ayuda militar directa asignada a Guatemala mediante el Military Assistance Program (MAP) antes de la suspensión, no fue afectada por la nueva legislación. Tampoco se detuvieron las ventas comerciales ni el Foreign Military Sales (FMS), que continuó concediendo créditos para compras de armamentos.<sup>41</sup>

Demasiados costos para financiar la contrainsurgencia que en realidad enriquecían a los altos mandos militares y a sus aliados civiles, los *nuevos ricos* ó *nueva burguesía*. En suma, el objetivo de la burguesía era normalizar el funcionamiento del capitalismo guatemalteco y para ello era necesario acabar con la guerra civil y *volver* a la democracia.

El propio General Gramajo Morales nos informa sobre el efecto de estas contradicciones sobre el aparato militar al analizar las consecuencias de la victoria militar sobre la insurgencia en la “ofensiva final” de 1982:

Sin embargo, el éxito militar fue parcial. Para aplicar el principio de masa en el departamento de Chimaltenango por la Fuerza de Tarea Iximché, el ejército se vio obligado a abandonar militarmente grandes extensiones de tierras bajas al norte de Alta Verapaz, Quiché y Huhuetenango (la región del Ixcán), lo que facilitó la consolidación de la organización y acción al oponente, en los pueblos artificiales del Ixcán. Lo que fue peor, el juicio de estas decisiones, con justificación o sin ella, fue duramente cuestionado por los coroneles despojados de mando y que se quedaron sin tropas para cubrir sus responsabilidades; esta situación erosionaba la disciplina, pero principalmente la moral militar... Pero lo que más afectaba la moral militar procedía de acciones del gobierno, mejor dicho, de la inacción del gobierno, principalmente por la negligencia y falta de comprometimiento para resolver las necesidades humanas básicas de la población en el altiplano.<sup>42</sup>

En aquella victoria militar sobre la “ofensiva final” de 1982, el Comando Conjunto decidió concentrar toda su capacidad de fuego y tropas para defender la Capital de un asalto masivo planeado por el EGP y del que la Inteligencia militar estaba sobreaviso. Las columnas del EGP fueron diezmadas y la capacidad organizativa político-militar de la organización definitivamente desmantelada pero el precio de la victoria fue fortalecer las posiciones militares de las otras organizaciones que formaban parte de la URNG. De tal modo que la guerrilla se aseguró definitivamente el control de las zonas

---

<sup>41</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *op. cit.*, págs. 368–369.

<sup>42</sup> Gramajo Morales, Héctor; *op. cit.*, pág. 157.

periféricas del país y el Ejército perdió la iniciativa en la guerra. A tal punto que la URNG logró llegar a los Acuerdos de Paz de 1996.<sup>43</sup>

De tal forma que la victoria militar fue pírrica. En 1986 los militares habían retornado a los cuarteles y un gobierno democrático de la renacida democracia cristiana, con el apoyo internacional, abrió el camino de las conversaciones de paz con las fuerzas guerrilleras, *sin la participación del Ejército*. El orden burgués comenzaba a reestablecerse sobre nuevas bases, vigentes hasta la fecha. En este sentido estratégico, la democracia y el fin del conflicto armado surgió de la mutua neutralización entre los contendientes armados, aunque para la guerrilla el Acuerdo de Paz tenía el sabor de la victoria, habiendo sido derrotada militarmente, y para el Ejército el sabor de la derrota, habiendo sido el vencedor en la contienda militar.

Una Ley de Amnistía General selló la historia al incluir tanto a los militares como a los guerrilleros, que entregaron sus armas al mismo tiempo que transformaban a la URNG en partido político legal, renunciando para siempre a su programa de guerra revolucionaria y revolución social. En las segundas elecciones generales realizadas luego del Acuerdo de Paz, en 2003, la URNG obtuvo solo el 3% de los votos, en tanto la victoria correspondió nada menos que al recién fundado *Frente Republicano Guatemalteco* (FRG) cuyo principal dirigente era el General Ríos Montt, el *Pinochet* guatemalteco. Las PAC sobrevivieron organizándose como asociación civil y “milicia de choque” del FRG, y al día de la fecha continúa con su reclamo de obtener una “pensión vitalicia” por sus servicios prestados a la patria durante la guerra.

## Guerra contrainsurgente, guerra de baja intensidad y conflicto de baja intensidad

¿Cómo conceptualizar teóricamente el prolongado conflicto armado guatemalteco? ¿Son en la práctica equivalentes los conceptos de “guerra contrainsurgente”, “guerra de baja intensidad” y “conflicto de baja intensidad”? ¿Cómo operacionalizarlos para que nos permitan dar cuenta de las particularidades históricas del caso guatemalteco?

De acuerdo a Hippler<sup>44</sup> para los estrategas norteamericanos de la guerra de baja intensidad ésta debe concebirse como una combinación de conceptos militares y no militares específicamente utilizables en conflictos armados insurgentes en el Tercer Mundo. Sin embargo, en la literatura especializada

The concepts are not always precisely defined. As a result, “low-intensity warfare” (LIW) and “low-intensity conflict” (LIC) are generally used as synonyms. Related terms like “foreign internal defense”, “counterinsurgency”, “counterterrorism”, “special warfare”, “special operations”, “revolutionary-counterrevolutionary warfare”, “small wars”, “limited wars” and others are not clearly explained. Sometimes they are employed as synonyms for LIC, sometimes as conceptual antitheses, sometimes as sub-categories. Almost every essay on LIC in a

---

<sup>43</sup> El texto completo de los Acuerdos de Paz en: Gobierno de Guatemala; *Los Acuerdos de Paz*, Guatemala, FUNDAPAZ 1997.

<sup>44</sup> Hippler, Jochen; “Low intensity warfare and its implications for NATO”, 1988, en: [http://www.jochen-hippler.de/Aufsätze/low-intensity conflict/low-intensity\\_conflict.html](http://www.jochen-hippler.de/Aufsätze/low-intensity%20conflict/low-intensity_conflict.html)

U.S. military journal begins with the result of furthering the terminological confusion.<sup>45</sup>

En principio, un *conflicto de baja intensidad* sería aquel en que es requerida una intervención de fuerzas militares regulares limitada, entendiéndose esa limitación en forma comparada con guerras entre naciones, invasiones de ejércitos regulares de una nación en otra, guerras civiles en las que se produce una división interna antagónica en bandos dentro del aparato militar estatal. Un caso intermedio, de “medium-intensity conflicts” serían las guerras de Corea y de Vietnam, en tanto la Segunda Guerra Mundial ó las intervenciones militares norteamericanas en Afganistán o Iraq serían “high-intensity conflicts”. Sin embargo, para el General Adolfo Blandon, Comandante en Jefe del Ejército salvadoreño en 1986, el conflicto en su país debía ser caracterizado como “guerra civil” de “alta intensidad” y no como “conflicto de baja intensidad”; en ese mismo sentido se expresaba el Coronel John D. Waghelstein, ex Jefe de la Misión Militar norteamericana en El Salvador, al calificar al conflicto en ese país como “total war at the social base.”<sup>46</sup>

Ninguno de estos casos, aún en la equívoca definición de los conceptos, puede a nuestro juicio ser homologado al guatemalteco. En principio, entonces, el conflicto armado guatemalteco podría ser definido como “conflicto de baja intensidad”.

Finally, LIC is a concept that is not of a purely military nature, even though it has been developed and propounded chiefly by the US military. Instead it is an integrated political-economic-military approach, supplemented by psychological, social and diplomatic devices. Without much exaggeration it can be stated that LIC conceptually is primarily a political oriented an integrated policy approach containing military elements, and not first and foremost a military matter.<sup>47</sup>

Siguiendo esta línea de análisis, William Olsen del U. S. Army College States plantea que un “conflicto de baja intensidad” no se define por la concentración de la guerra en aspectos exclusivamente militares, sino que su carácter es decididamente político. Su objetivo no es la conquista militar, sino el control social, por lo que el uso de la fuerza militar es solo un elemento de la lucha: el uso de la fuerza militar queda subordinado a los objetivos políticos y sociales.<sup>48</sup>

El U. S. Army’s training manual FC 100-20, publicado en mayo de 1986 define el “guerra de baja intensidad” (no “conflicto de baja intensidad”) de la siguiente forma:

---

<sup>45</sup> [Los conceptos no están siempre definidos con precisión. De tal modo que “guerra de baja intensidad” y “conflicto de baja intensidad” son utilizados generalmente como sinónimos. Otros conceptos como “defensa interna”, “contrainsurgencia”, “contraterrorismo”, “guerra especial”, “operaciones especiales”, “guerra revolucionaria y contrarrevolucionaria”, “pequeñas guerras”, ó “guerras limitadas” no son claramente explicados. A veces todos estos términos son utilizados como sinónimos de “guerra de baja intensidad”, otras en cambio como conceptos antitéticos y a veces como subcategorías del mismo concepto. Como resultado, en los ensayos y publicaciones militares resulta una verdadera confusión terminológica.]

<sup>46</sup> Hippler, Jochen; *op. cit.*

<sup>47</sup> [El concepto de “guerra de baja intensidad” no puede ser definido exclusivamente en términos militares puros. Es un concepto que integra las dimensiones políticas, económicas y militares, y se sustenta en dispositivos psicológicos, sociales y diplomáticos. Sin exagerar, es posible establecer conceptualmente que la “guerra de baja intensidad” está primaria y políticamente orientada por conceptos militares aunque no puede ser considerada como un asunto exclusivamente militar.] Hippler, Jochen; *op. cit.*

<sup>48</sup> Hippler, Jochen; *op. cit.*

LIC is a limited politico-military struggle to attain political, military, social economic or psychological objectives. It is often of lengthy duration and extends from diplomatic, economic and psychological pressure to terrorism and insurgency... LIC is generally confined to a specific geographical area and is often characterized by limitations of armaments, tactics and levels of force. LIC involves the actual or contemplated use of military means up to just below the threshold of battle between regular armed forces.<sup>49</sup>

Es decir que la diferencia entre “conflicto” y “guerra” de baja intensidad residiría en que el primero tiene un carácter más global y estratégico, donde lo militar es solo un aspecto, y el segundo se refiere particularmente a la forma que asumiría ese aspecto dentro del conflicto general.

De tal forma que un “conflicto de baja intensidad” puede asumir varias formas ó categorías específicas de enfrentamiento, incluyendo la forma militar, a saber:

1. Contrainsurgencia (combatir cualquier tipo de insurgencia)
2. Proinsurgencia (organizar grupos insurgentes aliados; p.e. los “Contras nicaragüenses)
3. Contraterrorismo (combatir grupos terroristas profesionales)
4. Operaciones militares “restringidas” usando fuerzas regulares en alguno de los tres casos anteriores o con independencia de ellos
5. Otras operaciones (rescate de rehenes, participación en fuerzas internacionales de paz, etc.)

Contrainsurgencia sería un término que específicamente debería utilizarse para situaciones de “revolución–contrarrevolución” en general, que pueden asumir la forma de enfrentamientos entre aparatos militares (por ejemplo, entre Ejército y guerrilla) pero que también puede ser utilizado para definir acciones contra lo que se defina como “fuerzas revolucionarias.”<sup>50</sup>

Como hipótesis para elaborar nuestras conclusiones, y tomando en cuenta los debates detallados precedentemente proponemos, para el caso guatemalteco, operacionalizar las categorías teóricas diferenciando entre *guerra contrainsurgente* y *guerra de baja intensidad* como dos aspectos, a veces aplicados en forma simultánea y complementaria, a veces aplicados en forma discontinua e incluso contradictoria, como formas de un único *conflicto de baja intensidad*.

En el caso guatemalteco, lo que generalmente se denomina el “conflicto armado” para caracterizar las luchas políticas y sociales del período 1960–1996 nosotros lo definimos como “conflicto de baja intensidad”. Pero dentro de este conflicto de baja intensidad, deben distinguirse etapas en que la guerra de baja intensidad es predominante (entre 1960–1980 y entre 1986–1996), y etapas en que la guerra contrainsurgente es predominante (1981–1985).

En términos operacionales nuestra definición de *guerra de baja intensidad* pone el acento en resaltar las formas de la guerra que tienen por principales protagonistas a

---

<sup>49</sup> [La Guerra de Baja Intensidad es un conflicto limitado de orden político–militar que atañe a objetivos políticos, militares, sociales, económicos y psicológicos. Generalmente está confinada a un área geográfica específica y caracterizada por el uso limitado de armamentos, tácticas y niveles de uso de la fuerza.] Hippler, Jochen; *op. cit.*

<sup>50</sup> Sam Sarkesian, citado por Hippler, Jochen; *op. cit.*

los aparatos armados, estatales y guerrilleros, donde la lógica militar aparece en su estado más puro de neutralización y/o aniquilación de la fuerza armada antagónica y donde la participación militar de fuerzas extranjeras adquiere un carácter influyente (provisión de armamentos, logística y recursos tecnológicos, uso limitado de Fuerzas Especiales en el teatro de la guerra, masiva participación de “asesores”, etc.).

Por otra parte, definiremos la *guerra contrainsurgente* como aquellas formas de la guerra en las que el aparato militar estatal (Ejército regular, fuerzas paramilitares, milicias civiles, fuerzas especiales) produce acciones armadas en gran escala contra la población civil, evitando el enfrentamiento con las fuerzas guerrilleras, donde la lógica militar obedece a la táctica de aislamiento político, económico y social de las guerrillas con respecto a la población civil y que se combina otro tipo de acciones no convencionales cuyo fin consiste en neutralizar y/o aniquilar toda posibilidad de convergencia articulada y organizada entre la guerrilla y la población.

En tanto las formas son diferentes, el contenido estratégico es el mismo en términos de acabar con la insurgencia en su doble aspecto: insurgencia social e insurgencia militar. Si bien ambas formas pueden ser complementarias, en el caso guatemalteco su aplicación discontinuada produjo efectos contradictorios y hasta opuestos, exacerbados por dos situaciones particulares: la nula diferenciación entre “gobierno” y “fuerzas armadas” a lo largo de todo el período, y la continua inestabilidad de los principios de la doctrina militar guatemalteca, derivados de la politización de las fuerzas armadas. La politización de las fuerzas armadas generó rupturas en la cadena de mandos, marchas y contramarchas en la definición y aplicación de las tácticas militares, enfrentamientos políticos y armados al interior de la propia corporación militar, factores que minaron la fuerza moral del Ejército internamente e hicieron cada vez más ilegítima, ineficaz e intolerable ante la sociedad en su conjunto su rol tanto político como militar.

## ¿Victoria o derrota?

La política contrainsurgente en Guatemala, por su extensión social, su permanencia en el tiempo, su sofisticación en el despliegue e implantación de complejos dispositivos de poder, y por su carácter genocida y etnocida, no puede ser explicada sólo en términos de la necesidad de aniquilar a las fuerzas guerrilleras. Estas nunca estuvieron en condiciones tácticas ni estratégicas como para derrotar al Ejército en términos militares, y consiguientemente para alcanzar el objetivo de la “toma del poder”. Prueba de ello es que de alguna manera la existencia de la guerrilla supuso una excusa para el enriquecimiento de los Altos Mandos Militares y sus socios civiles, los “nuevos ricos”, y que el propio Ejército, en sus planes operacionales, recomendará a los Jefes de Teatros de Operaciones de la guerra “evitar entrar en combate directo con las fuerzas guerrilleras”.

A partir de 1954 los sectores populares guatemaltecos, mayoritariamente indígenas, se constituyeron en insurgentes no en el sentido militar sino social; de ahí el carácter social y político de la guerra contrainsurgente. Los indígenas debían ser disciplinados, lo que en el caso de Guatemala equivalía a disciplinar al 70% de la población del país. El largo y extendido proceso de liquidación de la propiedad comunal indígena y la reforma agraria “al revés” que produjo una masiva expropiación de medios de vida ancestrales, íntimamente ligados a la cosmovisión del mundo maya, constituyó la base ma-

terial de esa insurgencia y de ese indisciplinaamiento en masa. El objetivo entonces de la guerra contrainsurgente no fue aniquilar a la guerrilla sino evitar a toda costa la articulación entre guerrilla e insurrección indígena.

Pero hubo también grupos de orientación marxista que trataron de influir en los indios. Les contaron sobre su historia, usaron el tema de la injusta repartición de tierras, les presentaron la perspectiva de retroceder 400 años de historia y ayudarlos a reconquistar su país. Todo esto, un intento de preparar ideológicamente una actividad guerrillera muy bien establecida. Hoy en día es en las provincias pobladas en su mayoría por indios, donde hubo o hay actividades guerrilleras, donde se masaca y se asesina, son ellas las que sufren bajo la táctica de la tierra y de la gente quemada. En el fondo de los conflictos étnicos también están ya al acecho los fuertes intereses económicos. En las antiguamente poco interesantes tierras de los indios hay petróleo, riquezas del subsuelo, especialmente en la provincia de El Quiché. Allí molestan los indios, sobre todo, cuando presentan sus exigencias. Los muertos son casi siempre indios y desde la intervención de las patrullas de autodefensa civil, en las masacres, actualmente ellas también son a veces las autoras. De este modo, lo que actualmente ocurre en Guatemala hay que verlo como la reedición de una política de exterminio, como una ración de genocidio que quiere diezmar y amedrentar al gran sector de población india en los próximos 20 ó 30 años. Sino, ¿Qué otro sentido podría haber detrás de la matanza no solo de hombres sino también de viejos, mujeres embarazadas, niños y bebés? Uno de nuestros interlocutores, que trabajó muchos años con los indios, y que ahora ve su trabajo destruido, nos dijo amargamente: ‘matar indios es más fácil y más barato que ocuparse de ellos.’<sup>51</sup>

¿Cuál fue el resultado de la guerra contrainsurgente que durante 36 años se aplicó sistemáticamente en Guatemala? Si la respuesta se enfoca exclusivamente en el terreno militar, entonces la contrainsurgencia fracasó ya que no pudo aniquilar a las fuerzas guerrilleras y el Ejército tuvo que pasar por el trago amargo de verse frente a frente con los líderes izquierdistas en una mesa de negociaciones, aceptando incluso que una ley de amnistía general igualara a militares y guerrilleros como fuerzas militares reconocidas, de igual estatus legal, y aceptar la legalización de la guerrilla como partido político inserto en la legalidad del sistema democrático guatemalteco (Decreto 145/96, Ley de Reconciliación Nacional).

Pero si la respuesta se enfoca, como pensamos nosotros, en el ámbito de la reconstitución del orden social, el disciplinamiento de las masas campesinas e indígenas insurgentes y su adaptación a un nuevo orden capitalista que sigue siendo racista y excluyente; si la guerrilla fue desarmada y desmovilizada y como actor político ha quedado totalmente marginada de la vida política y social, la guerra contrainsurgente fue exitosa.

Este llamado “holocausto maya” constituyó una convulsión cultural y psicológica mucho mayor que la conquista española, y sus efectos políticos se expresan en el autonomismo étnico (antiladino) y en la autoafirmación identitaria de los indígenas posrevolucionarios, todo lo cual los llevó a buscar en la cooperación internacional y en la solidaridad de iglesias y universidades euronorteamericanas, el apoyo para sus proyectos reivindicativos. Luego de la neutralización de la posibilidad de una victoria militar guerrillera, mediante el aniquilamiento del apoyo popular a la guerrilla, el Ejército dio inicio a las etapas civiles de su plan contrainsurgente,

---

<sup>51</sup> Gramajo Morales, Héctor; *op. cit.*, pág. 481-482.

las cuales consistieron, primero, en mentalizar a las masas indígenas confinadas en los llamados polos de desarrollo (o aldeas estratégicas) y en las aldeas “pacificadas”, por medio de la entronización de toda suerte de evangelismos cristiano-fundamentalistas, cuyas iglesias convirtieron de la noche a la mañana a amplias poblaciones indígenas del catolicismo sincrético que practicaban desde tiempos de la colonización, al puritanismo fundamentalista de toda suerte de súbditos de Jehová, dando al traste así con muchas tradiciones religiosas que servían de elemento de cohesión, legitimación e identidad a las comunidades.<sup>52</sup>

El objetivo estratégico de evitar la confluencia política y militar entre insurgencia social y guerrilla fue logrado exitosamente, más aún la sociedad fue redisciplinada a tal punto que la insurgencia potencial no solo fue neutralizada sino aniquilada totalmente.

En general, las relaciones entre la guerrilla y la población indígena, tuvieron un carácter complejo y no unidireccional. Como ya se destacó en secciones precedentes de este capítulo, estas relaciones pusieron de manifiesto un interés compartido: la unión de los ladinos pobres, con los mayas, los excluidos de siempre. Desde la perspectiva de la población maya hubo múltiples factores mediante los cuales se expresó este interés...<sup>53</sup>

Si como sugiere Michel Foucault,<sup>54</sup> la política es solo la continuación de la guerra por otros medios, y como planteamos nosotros, la paz no es la mera ausencia de la guerra, la contrainsurgencia logró su objetivo estratégico de establecer la paz democrática que cristaliza un nuevo campo de relaciones de fuerzas donde la resistencia y la insurgencia se encuentran absolutamente borradas así como todo horizonte posible de cambio social en el corto, mediano y largo plazo en Guatemala.

En los términos de un análisis sociológico que incorpore las categorías de la teoría de la guerra, sería posible afirmar que en Guatemala entre 1960 y 1996 se libraron dos tipos de guerra simultáneamente, aunque con disparidades temporales y espaciales, una *guerra contrainsurgente* de carácter social, cuyo objetivo estratégico fue exitoso, y una *guerra de baja intensidad*, estrictamente entre aparatos militares, que enfrentó al Ejército y la guerrilla, y cuyo resultado fue una victoria táctica aunque no estratégica de las Fuerzas Armadas de Guatemala.

¿Por qué el Ejército no pudo obtener la victoria en el teatro de la guerra de baja intensidad, aún disponiendo de una asimetría de recursos en su favor con respecto a las fuerzas guerrilleras? Para encontrar una respuesta, aunque todavía sea hipotética, haremos uso de las observaciones teóricas propuestas por un analista insospechable de simpatías por los movimientos guerrilleros.

Lynn<sup>55</sup> comienza señalando que “en las anteriores ‘guerras de liberación’ anti-coloniales, nacionalistas y marxistas, el gobierno en el poder y sus adversarios insurgentes lucharon por el asunto crucial y complejo de la legitimidad, o sea cual gobierno se

---

<sup>52</sup> Morales, Roberto; “La articulación de las diferencias o el Síndrome de Maximón (Los discursos literarios y políticos del debate interétnico en Guatemala)”, FLACSO, Guatemala, 1998.

<sup>53</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH); *op. cit.*, pág. 349.

<sup>54</sup> Foucault, Michel 1992 *Genealogía del racismo* Buenos Aires: Altamira.

<sup>55</sup> Lynn, John; “Las tendencias de la insurgencia y contrainsurgencia”, en *Military Review* Noviembre-Diciembre de 2005.

considera una autoridad legítima.”<sup>56</sup> Se define la “legitimidad” como la habilidad de una parte o la otra de garantizar la seguridad de la población, lo que produce para uno u otro bando grados necesarios para ganar la guerra de apoyo popular a su causa.

“La violencia es el punto central de la guerra”<sup>57</sup>. No obstante, es preciso distinguir entre “violencia cuantitativa” y “violencia cualitativa”. La primera es esencialmente indiscriminada, la segunda por el contrario es discriminada de manera de minimizar los daños colaterales a medida que se maximiza el efecto político. El uso de la violencia indiscriminada deja un residuo letal.

El empleo de la fuerza puede proporcionar la seguridad, pero sólo cuando es aplicada con cuidado. Las fuerzas contrainsurgentes tienen que perseguir, capturar y matar a los maleantes, pero los ataques mal concebidos que toma como víctima a una población neutral socavan la seguridad. La moderación —no herir la gente erróneamente— es el punto clave para lograr el éxito.<sup>58</sup>

Las insurgencias exitosas durante el período de la “Guerra Fría” fueron, para Lynn, aquellas en que existían fuertes sentimientos de oposición a un gobierno existente, es decir, que las reivindicaciones y demandas esgrimidas por la guerrilla eran consideradas legítimas por gran parte de la población. En general, los gobiernos en el poder no podían aliviar las quejas por razones políticas, económicas, sociales o culturales, lo que dificultaba a las fuerzas contrainsurgentes contar con el apoyo ó neutralidad de la población. En respuesta, se “ejecutaron operaciones de gran escala, tales como el rastreo y misiones de búsqueda y ataque que probablemente inflingirían violencia en la población en general. Como consecuencia, el gobierno erosionó la seguridad de su propia población, por ende su propia legitimidad.”<sup>59</sup>

Los gobiernos y sus fuerzas contrainsurgentes se convirtieron en enemigos de su propia población, se recurrió a las acciones ilegales, violando las propias leyes y el concepto de justicia inscripto en las prácticas y en la subjetividad de la mayoría de la población civil. “Los arrestos sin causa, detención sin procesamiento, tortura y ejecuciones sumarias podrían producir algunos resultados a corto plazo, pero también podían socavar la legitimidad del gobierno y eventualmente resultar en la derrota.”<sup>60</sup>

De tal forma que se perdió de vista que “idealmente, un esfuerzo exitoso de contrainsurgencia se basa no solo en la acción militar eficaz, sino en la verdadera reforma por un gobierno que cuenta con la lealtad de su población... La verdad es que todo el mundo entiende el uso de la fuerza, y todo el mundo puede ser batido e intimidado con la violencia, pero el uso de la violencia genera tres cosas: rencor, resistencia y venganza... en realidad la fuerza normalmente imbuje temor” y no apoyo y legitimidad.<sup>61</sup>

El Ejército de Guatemala hizo prácticamente todo lo contrario a lo que sugiere nuestro analista experto; ello le significó la imposibilidad de “secar totalmente el agua” donde se movía “el pez” guerrillero. Hasta los propios Estados Unidos, en la época nada neutral de la presidencia Reagan condenaron las prácticas contrainsurgentes de los mili-

---

<sup>56</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 35.

<sup>57</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 35.

<sup>58</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 36.

<sup>59</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 38.

<sup>60</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 38.

<sup>61</sup> Lynn, John; *op. cit.*, pág. 39–40.

tares guatemaltecos, quitando su apoyo en armas y boicoteando la economía guatemalteca. Asimismo, en el caso guatemalteco, la particularidad reside en que desde 1954 hasta 1986, gobierno y ejército fueron una y la misma cosa.

La institucionalización del poder militar atentó contra la posibilidad de constituir un Estado democrático de Derecho. El Estado no tuvo nunca esas características por la naturaleza exacerbada de sus finalidades contrainsurgentes. Constituye una nueva demostración de su debilidad en la medida en que fue tomado, asaltado, por el poder militar y por los intereses corporativos de una parte del sector privado, al servicio de un orden político con muy escasa legitimidad.<sup>62</sup>

Las prácticas genocidas del Ejército eran las del propio Gobierno, haciendo imposible otra legitimidad que la conquistada por la fuerza y la coerción extrema sobre la población. En otros términos, hubo sequía pero el agua siguió fluyendo y ese hilo de agua significó que las fuerzas guerrilleras pudieran sobrevivir al descalabro militar y permanecer políticamente intactas hasta el fin del escenario de guerra de baja intensidad definido como un tipo particular de enfrentamiento entre fuerzas militares.

¿Por qué entonces la guerra contrainsurgente fue exitosa? Porque en el momento apropiado, inmediatamente después de que las prácticas del Ejército alcanzaran el grado de genocidio indiscriminado contra toda la población, la burguesía guatemalteca y sus aliados internacionales lograron imponer la separación del Ejército del Gobierno, democratizando el régimen político. Como plantea Perry Anderson:

La forma general del Estado representativo —democracia burguesa— es el alfiler de seguridad ideológico del capitalismo occidental, cuya misma existencia priva a la clase obrera de la idea del socialismo como un tipo diferente de Estado, y los medios de comunicación y otros mecanismos de control cultural afianzan a partir de ella este efecto ideológico central.... Así pues, un Estado burgués “representa” por definición a la totalidad de la población, abstrayéndola de su distribución en clases sociales, como ciudadanos individuales e iguales. Es decir, presenta a hombres y mujeres sus posiciones desiguales en la sociedad civil como si fueran iguales en el Estado. El Parlamento, elegido cada cuatro ó cinco años como la expresión soberana de la voluntad popular, refleja la unidad ficticia de la nación a las masas como si fuera su propio autogobierno.<sup>63</sup>

Así, la restauración democrática de 1986, que además se da en el contexto particular de casi cuatro décadas de continua dictadura militar contrainsurgente y en el contexto general de la historia política guatemalteca donde la democracia burguesa fue una ilusión inexistente, aparece como el efecto de las prácticas contrainsurgentes sobre el conjunto del tejido social pero con toda la legitimidad de no haber estado involucrada con dichas prácticas. Por el contrario, se instaura el discurso de los “dos demonios”, desde el cual se estigmatiza tanto a las fuerzas guerrilleras como al Ejército como los “ejes de todos los males” y a la democracia como su superación pacífica, igualitaria y restauradora de la paz.

Luego de su toma de posesión, en enero de 1986, el Presidente Cerezo, elegido con el 68% de los votos, de la Democracia Cristiana anunció que sus prioridades serían terminar la violencia política y establecer el gobierno de ley.

---

<sup>62</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *op. cit.*, pág. 235.

<sup>63</sup> Anderson, Perry: “Las antinomias de Antonio Gramsci”, en *Cuadernos del Sur* N° 6, Buenos Aires, 1987, pág. 87.

El Gobierno democristiano estaba ahora sujeto a multiplicidad de expectativas internas y externas; su triunfo representaba un rechazo de la población hacia el pasado inmediato; y sobre todo, se había convertido en un voto de desconfianza hacia los militares.<sup>64</sup>

Las reformas incluyeron nuevas leyes del hábeas corpus y amparo (protección ordenada por tribunal), la creación de un comité legislativo de derechos humanos, y el establecimiento en 1987 de la Oficina del Procurador de Derechos Humanos. La Corte Suprema también emprendió una serie de reformas para luchar contra la corrupción y mejorar la eficacia de sistema legal. Pero el logro fundamental consistió en la convocatoria a conversaciones de paz con la guerrilla que esta aceptó.

En 1993, el presidente Serrano intentó cerrar el Congreso y conculcar libertades públicas en un intento de retorno al Estado contrainsurgente, pero fue derrocado por un gigantesco movimiento cívico de protesta que impuso como sucesor a al Procurador de Derechos Humanos, Ramiro De León Carpio, para completar el periodo presidencial de Serrano. De León, no era un miembro de ningún partido político y carecía de una base política, pero gozaba de un fuerte apoyo popular, lanzó una ambiciosa campaña anticorrupción para “purificar” el Congreso y la Corte Suprema, exigiendo las renunciaciones de todos los miembros de los dos cuerpos. La sociedad guatemalteca ya no estaba dispuesta a ningún retroceso hacia el Estado contrainsurgente, la democracia estaba consolidada en tanto la paz que cristaliza el resultado de una guerra, la guerra contrainsurgente.

Finalmente, el 29 de diciembre de 1996 representantes del Gobierno de Guatemala y de la UNRG firmaron el “Acuerdo de Paz Firme y Duradera” trabajosamente logrado luego de casi nueve años de negociaciones.<sup>65</sup> La guerrilla lo justificó en estos términos:

Después de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, los guatemaltecos estamos ante uno de los más grandes desafíos de nuestra época: forjar una cultura de tolerancia; una cultura colectiva, incluyente, participativa, reconciliadora. Su sustentación está en la capacidad de alcanzar la más amplia concertación nacional y social, y en la capacidad y condiciones para vivir en una sociedad solidaria, humana y comprometida colectivamente. El beneficio histórico que ese titánico esfuerzo deja para nuestro pueblo y la sociedad guatemalteca, es que contribuya constructivamente, a que se sepa la verdad de lo acontecido y allanar el difícil camino de la reconciliación nacional, la consolidación de la Paz, el imperio de la justicia, la preservación de la memoria de las víctimas y el fomento de una cultura de respeto mutuo y observancia de los derechos humanos, la consolidación de un Estado de derecho para la construcción de la paz y la democratización de la sociedad, sus instituciones y estructuras. Este compromiso lo renovamos una vez más, en interés de nuestro país y de la nación guatemalteca. No se trata de exacerbar sentimientos de venganza y revanchismo, sino de contribuir a que prevalezca la verdad y que impere la justicia. Es esta la mejor ruta a seguir para alcanzar la tan ansiada reconciliación nacional, y avanzar hacia etapas superiores de progreso y desarrollo con equidad y justicia social.

---

<sup>64</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *op. cit.*, pág. 462.

<sup>65</sup> Para una versión crítica del conflicto armado desde una perspectiva productiva ver Gutiérrez, Héctor; “Quien quiso asaltar el cielo: encuentros y desencuentros en la Izquierda en Guatemala” en: *Guatemala, izquierdas en transición*, FLACSO, Guatemala, 1994.

Son las palabras del (ex) Comandante Pablo Monsanto, en su discurso el día de la divulgación del Informe Guatemala Nunca Más, 25 de febrero de 1999. En ellas se deduce claramente que el objetivo de la URNG es el mismo que el del Gobierno, es decir, “consolidación de un Estado de derecho para la construcción de la paz y la democratización de la sociedad, sus instituciones y estructuras... para alcanzar la tan ansiada reconciliación nacional, y avanzar hacia etapas superiores de progreso y desarrollo con equidad y justicia social” pero no era este el objetivo original de la URNG, ni el que motivó a las fuerzas guerrilleras durante las casi cuatro décadas del conflicto armado, sino “tomar el poder para construir el socialismo en Guatemala”.

(El Primer Congreso de URNG celebrado en el año 2001) ratificó que su objetivo histórico es la construcción del Socialismo, entendiendo ésta como una meta que se alcanza por fases y cuyo objetivo inmediato es la construcción de la democracia plena. El partido como institución, y todo afiliado al mismo, se obligan a:

1. Cumplir fielmente lo que mandan las leyes del país y la Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ejercer sus actividades por la vía democrática, con irrestricto respeto al derecho de cualquier otra organización, de carácter que fuere, contribuyendo a la participación pluralista en el contexto nacional.
3. Los principios del partido parten de la defensa de los derechos humanos; la democracia plena; la equidad de género; el respeto y la dignidad de la persona y la defensa de la naturaleza; el rechazo a todo tipo de discriminación y el reconocimiento a la identidad y derechos de los pueblos maya, xinka y Garífuna, asumiendo como parte esencial de la unidad nacional, la diversidad de nuestra propia realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe en la construcción de la nueva nación, el desarrollo económico nacional, la justicia económica y social.<sup>66</sup>

La guerrilla pudo evitar ser aniquilada militarmente por el Ejército, pero sin duda fue políticamente derrotada en tanto fuerza insurgente agente de la insurgencia social.<sup>67</sup> El objetivo original de la guerrilla no era “firmar un Acuerdo de Paz” sino hacer la revolución social;<sup>68</sup> en este sentido el “empate militar”, que la guerrilla presenta como un “triunfo”, constituye un enunciado discursivo que encubre el verdadero carácter que asumió la resolución de la guerra contrainsurgente.<sup>69</sup> La resultante provisoria del enfrentamiento, su “resolución” hace emerger el acontecimiento “Acuerdo de Paz” y es

---

<sup>66</sup> URNG; “Estatutos del Partido. Declaración de Principios”, 2004. Disponible en la web en: <http://www.congreso.gob.gt/uploadimg/documentos/md162.doc>

<sup>67</sup> Resulta paradójico que al concretarse la desmovilización de las fuerzas guerrilleras fueran columnas de miles de combatientes las que se presentaban ordenadamente ante los comisionados de las Naciones Unidas para entregar sus armas. El aparato militar de la guerrilla estaba “intacto” al producirse su desmovilización y “reinserción” en la vida civil.

<sup>68</sup> Testimonios a ex guerrilleros recogidos por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico demuestran que la dirigencia insurgente había perdido lo que Clausewitz denomina “fuerza moral” al asumir que su accionar era el responsable de las masacres perpetradas por el Ejército guatemalteco. Esto las habría llevado a la convicción de que la guerra no podía ser ganada y que debían buscar a toda costa la firma de un cese el fuego y un “acuerdo de paz”.

<sup>69</sup> “En la guerra difusa la fuerza estatal pierde si no gana, mientras que la fuerza no estatal gana si no pierde. En efecto, la principal meta de la fuerza no estatal es su perduración, en tanto la de la fuerza estatal es la eliminación de la fuerza insurgente”. Nieves, Flabián “De la guerra «nítida» a la guerra «difusa»”.

desde esa nueva materialidad en las relaciones de fuerzas que puede llegar a cobrar un nuevo sentido la búsqueda de una respuesta a la pregunta sobre el triunfo y la derrota.<sup>70</sup>

## Conclusiones

Ha corrido mucha sangre bajo el puente desde que el General Samuel Griffit<sup>71</sup> llamara por primera vez la atención sobre la necesidad de producir un giro radical en las conceptualizaciones estratégicas sobre la naturaleza de los conflictos armados revolucionarios y la forma de combatirlos, proponiendo la necesidad de incorporar a la doctrina militar norteamericana contrainsurgente la lectura atenta de Mao Tse Tung.

El aporte pionero de Griffit, origen arqueológico de las actuales doctrinas de “conflicto de baja intensidad”, consistió en plantear la apropiación de los saberes producidos por los teóricos de la guerra revolucionaria como fundamento de la guerra contrainsurgente, es decir, no solo de sus formas militares sino de su carácter “político-militar”.<sup>72</sup> Parfraseando a Foucault,<sup>73</sup> la guerra como una de las “artes de gobernar” a las poblaciones.

Sin embargo, la extrapolación de Griffit así como las sucesivas conceptualizaciones desarrolladas a lo largo de las últimas seis décadas sobre el “conflicto de baja intensidad” se muestran insuficientes en tanto no pueden ser escindidas de su punto de vista de clase y no se enmarcan en una caracterización de clase que presuponga las formas de la guerra (de clases) en el contexto más general del análisis de la sociedad capitalista.<sup>74</sup>

¿Cómo podría la guerra contrainsurgente “reformular” el capitalismo cuando es el propio capitalismo el que genera continuamente las condiciones para la insurgencia? ¿Cómo podría la guerra traer la paz y el desarrollo de los pueblos cuando la guerra tiene

---

<sup>70</sup> Seguimos a Foucault en la definición de *acontecimiento*: “Hay que entenderlo no como una decisión, un tratado, un reinado o una batalla, sino como una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y vuelto contra sus usuarios, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, y otra que entra, enmascarada”. Foucault, Michel; *Nietzsche, la genealogía, la historia*, págs. 48–49.

<sup>71</sup> Griffit, Samuels; “Introducción a la guerra de guerrillas de Mao” (Prólogo) en: *Mao Tse Tung La guerra de guerrillas*, Huemul, Buenos Aires, 1940

<sup>72</sup> Excede al alcance del presente trabajo el análisis del conflicto guatemalteco desde el punto de vista de la guerrilla, no obstante, es posible plantear como hipótesis para futuras investigaciones la paradoja de un Ejército que asimila la estrategia guerrillera al mismo tiempo que la guerrilla pretende convertirse en un Ejército regular. Es posible pensar que una de las causas probables de la derrota militar de la URNG reside justamente en esta opción estratégica consistente en abandonar una de los preceptos más importantes de la guerra revolucionaria, a saber que “la política manda sobre el fusil”.

<sup>73</sup> Sobre el “arte de gobernar” ver: Foucault, Michel; *La gubernamentalidad*. Curso en el Collage de France, año 1977-1978, “Seguridad, territorio y población” Lección 4ta. La insurgencia social surgiría cuando los sometidos asumen su agencia como “el arte de no ser de tal modo gobernados”.

<sup>74</sup> Griffit señala pero no presta atención al comentario de Mao acerca de que nunca una fuerza regular podrá asimilarse a una fuerza revolucionaria en forma exitosa. A la vez, el general norteamericano descrea de la posibilidad de conformar milicias civiles “contrarrevolucionarias”, segunda equivocación a la luz de los casos de Guatemala (PAC), Perú (“ronderos”), Bolivia (“rangers”).

como objetivo sostener y reproducir la “paz” de la sumisión de los pueblos a la explotación capitalista?<sup>75</sup>

La metáfora fundante de las teorizaciones sobre la guerra de baja intensidad lo dice todo cuando enuncia que “hay que secar el agua donde se mueve el pez”. ¿Y que es esa “agua” sino las poblaciones humanas sometidas? Por ello las “doctrinas militares” no son otra cosa que discursos insertos en relaciones de poder cuyo propósito es sostener relaciones de poder y cuyo principal efecto de poder no es otro que perfeccionar cada vez más los dispositivos de sujeción (eso y no otra cosa son las “guerras de baja intensidad” ó las “guerras contrainsurgentes”). El eufemismo de moda, “daño colateral”, para referirse a las bajas civiles no es un efecto “no deseado” de la “guerra asimétrica”, sino su fundamento encubierto, ya que si de metáforas se trata “la burguesía produce, ante todo, sus propios sepultureros.”<sup>76</sup>

El capitalismo genera, cada vez en mayor escala, lo que denominamos en este trabajo como “insurgencia social”, por ello el objetivo de la guerra social no puede ser otro que el de aniquilar esa insurgencia social. La guerrilla, para usar un concepto genérico, es un efecto y no una causa de la insurgencia social que genera el propio capitalismo. Y en su fase actual, “globalizada”, el capitalismo no hace otra cosa que arrasar con toda particularidad en nombre de la universalidad de la dominación burguesa a escala planetaria.<sup>77</sup>

De tal forma que todo aquello que no pueda ser subsumido a la subjetividad burguesa debe ser removido: ó los cuerpos se sujetan (por la razón o la fuerza) ó los cuerpos que se resisten a ser sujetados son aniquilados.<sup>78</sup> Esa y no otra es la naturaleza del “poder productivo” asociado a la guerra contrainsurgente, y el ejemplo de Guatemala es elocuente en su general aplicación a los múltiples “conflictos de baja intensidad” que asolan el mundo. La eliminación de los cuerpos como objetivo de las “nuevas formas de guerra” no es el producto de una anomalía psicológica de quienes la practican ó de un capitalismo “particular” que se ha desviado del modelo “normal”, sino cada vez más la regla de un estadio particular del desarrollo del capitalismo y sus contradicciones.<sup>79</sup>

---

<sup>75</sup> “¿Cómo vence esta crisis la burguesía? De una parte por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos. ¿De qué modo lo hace, entonces? Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas” Marx, Karl; *Manifiesto Comunista*, ACeditores, Buenos Aires, 1988, pág. 36.

<sup>76</sup> Para un análisis conceptual marxista del problema ver Nievas, Flabián; “De la guerra «nítida» a la guerra «difusa»” y Bonavena, Pablo “Reflexiones sobre la doctrina de la «guerra asimétrica»”.

<sup>77</sup> “Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza” Marx, Karl; *op. cit.*, pág. 34.

<sup>78</sup> “Es pues, evidente, que la burguesía ya no es capaz de seguir desempeñando el papel de clase dominante de la sociedad ni de imponer a ésta, como ley reguladora, las condiciones de existencia de su clase... la sociedad ya no puede vivir bajo su dominación; lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la sociedad” Marx, Karl; *op. cit.*, pág. 43.

<sup>79</sup> “Nada escapa al fenómeno de la guerra “difusa”. Es un imperativo de la época. Y esto no debe asignarse, en nuestra opinión, a una perversidad de los militares ni de los milicianos, sino que son las condiciones que crea el capitalismo en su faz financiera traspasando fronteras, licuando límites, anulando los tiempos diferenciales, posibilitando la rápida movilidad de cuerpos y cosas. No puede extrañar la inmola-ción de combatientes no estatales cuando se ha sumergido en la indignidad a la población a la que pertenece... El capital engendra el germen de su propia destrucción en más de un sentido. El mercado ha mi-

Por ello, una u otra organización guerrillera podrá ser derrotada (militar o políticamente, da igual), decenas de miles de cuerpos insurrectos podrán ser aniquilados, confinados en campos ó atrapados por las redes del “poder productivo”, pero la insurgencia social brotará una vez más, más temprano que tarde allí donde el capitalismo esté vigente. La historia de Guatemala es la historia de una insurrección permanente cuyos orígenes se remontan a la resistencia indígena a la conquista española, y su historia moderna es la historia de una guerra ininterrumpida. *Aquí y allá la lucha estalla en sublevación.*

---

nado el monopolio de la fuerza estatal, que, paradójicamente, fue lo que permitió su desarrollo. Es decir que el mercado socava las bases militares del mercado” Ver Nievas, Flabián; *op. cit.*

